



CARACTERÍSTICAS SOCIOEDUCATIVAS Y LABORALES DE LOS JÓVENES DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES¹

Ana María D'Andrea²

RESUMEN

El trabajo propuesto forma parte de un proyecto de investigación, recientemente iniciado, denominado "Políticas públicas de formación para el trabajo destinadas a jóvenes provenientes de sectores vulnerables de Chaco y Corrientes" acreditado por la Secretaría General de Ciencia y Técnica de la Universidad Nacional del Nordeste. El mismo se orienta a analizar y caracterizar las actuales ofertas de formación profesional y de capacitación laboral destinadas a este sector, tanto desde el Sistema Educativo Formal como desde ámbitos educativos no formales.

Específicamente, se presenta un análisis de los primeros datos empíricos que sirven como caracterización del contexto. Nos centramos en dos objetivos:

- Realizar un diagnóstico de las características socioeducativas y laborales de los jóvenes de la provincia de Corrientes
- Identificar las principales ofertas de formación para el trabajo destinadas a jóvenes de sectores vulnerables de la provincia.

Para la construcción de la información se utiliza una estrategia cuantitativa. Se recurre a datos estadísticos provenientes de fuentes de organismos provinciales, nacionales e internacionales (especialmente vinculados a las áreas de Educación y Trabajo) para dar cumplimiento al primer objetivo. Las ofertas de formación para el trabajo, por su parte, son identificadas a partir de entrevistas informales a informantes claves así como análisis de documentos.

El diagnóstico realizado permite caracterizar los rasgos socioeducativos y laborales de los jóvenes de la Argentina, en general, así como algunas particularidades y distinciones de este grupo en Corrientes. La provincia se encuentra en la región que tiene los indicadores más bajos de ocupación y educación del país. Hay un porcentaje considerable de jóvenes que no estudian ni trabajan. Éstos se encuentran principalmente entre los que tienen niveles de ingresos per cápita familiares bajos. De este grupo, los que sí estudian asisten, principalmente, a las ofertas de la modalidad EPJA (Educación Permanente para Jóvenes y Adultos) y, dentro de la modalidad de educación técnico-profesional, asisten principalmente a los Centros de Formación Profesional. Otros participan,

¹ Ponencia presentada en el II Encuentro Nacional de la Red Federal de Investigación Educativa "La Investigación y la Política Educativa en los Ministerios de Educación". Buenos Aires, Área de Investigación y Evaluación de Programas de la DiNIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa) del Ministerio de Educación de la Nación. Buenos Aires, 30 de junio de 2011.

² Referente del Área de Investigación Educativa de la Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes.



bajo la denominación de *beneficiarios*, en distintos programas ofrecidos por ONGs (Organismos No Gubernamentales), empresas y sindicatos. Dentro de estos últimos, justamente, se destaca un importante grado de heterogeneidad (en relación con los objetivos de las ofertas, la extensión, los contenidos, las metodologías y lógicas institucionales en las que se enmarcan) que serán profundizadas en la siguiente instancia de la investigación a partir de la construcción de una tipología.

INTRODUCCIÓN

El trabajo se enmarca en el proyecto "Políticas públicas de formación para el trabajo destinadas a jóvenes provenientes de sectores vulnerables de Chaco y Corrientes".

Los objetivos son:

- Realizar un diagnóstico de las características socioeducativas y laborales de los jóvenes de la provincia de Corrientes.
- Identificar las principales ofertas de formación para el trabajo destinadas a jóvenes de sectores vulnerables.

El diagnóstico se realiza en base a datos estadísticos provenientes de fuentes de organismos provinciales, nacionales e internacionales.

Las ofertas de formación para el trabajo se identifican en función de entrevistas informales a informantes claves.

Desde el punto de vista teórico, el trabajo aportará a la actualización de los datos de caracterización del contexto del proyecto "Políticas públicas de formación para el trabajo destinadas a jóvenes provenientes de sectores vulnerables de Chaco y Corrientes".

Desde el punto de vista práctico, consideramos importante la realización de este trabajo por los siguientes motivos:

- La Argentina y la provincia de Corrientes se caracterizan por poseer una población predominante joven.
- Contar con un conocimiento exhaustivo de la oferta de formación para el trabajo posibilitará a los usuarios (adolescentes y jóvenes) identificar la diversidad de orientaciones en este tipo de formación y las localizaciones de las mismas en ambas provincias.
- El Poder Ejecutivo Nacional declaró al 2011 año del trabajo decente, la salud y la seguridad de los trabajadores (Decreto 75/11).

ESTADO DE SITUACIÓN

Las teorías existentes hasta los años 80 sobre la relación educación-empleo partían de la base del pleno empleo. En ese panorama, tres han sido las formas prevalentes de explicar dicha relación: 1) La teoría del capital humano suponía que la formación era un acervo de conocimientos y habilidades que se convertía, gracias al apoyo del Estado, en una fuente de recursos de la que podían disponer los



ciudadanos. El que más capital de este tipo acumulaba, más opciones tenía de escoger los empleos más adecuados a sus intereses o expectativas o para desarrollar una carrera profesional. 2) El enfoque de la reproducción de base marxista asumía que la educación estaba jerarquizada y las clases altas tenían más acceso a los niveles educativos altos que las clases medias o bajas. El enfoque de la segmentación del mercado daba cuenta del acceso diferencial al empleo, no solamente en términos de clase social, sino también de sexo o de etnia. 3) Y la teoría credencialista que se situó equidistantemente entre las anteriores (Lope, Lozares, Miguélez, 1997).

Los resultados de algunos estudios realizados en la región NEA (Pérez Rubio, 2002; Barbetti, 2003), coinciden con la bibliografía (Díez, 2001; Weller, 2003) que describe y explica la evolución de los mercados laborales en las dos últimas décadas en América Latina donde se señala que, a partir de la existencia de algunos fenómenos de carácter macroeconómicos y sociales –tales como la crisis del Estado benefactor, la reestructuración productiva, la creciente internalización de la economía, los ajustes dentro del sector público, los nuevos mecanismos de la regulación de las relaciones laborales, las modificaciones en los procesos de trabajo en las empresas a partir de la incorporación de tecnología- se produjo un creciente desajuste entre la oferta y la demanda de trabajo y se configuró un nuevo tipo de mercado laboral caracterizado por su heterogeneidad y precariedad.

A pesar de que estos fenómenos constituyen una problemática común para un importante segmento de la población, los diagnósticos marcan que son los jóvenes quienes conforman uno de los grupos etarios con mayor grado de vulnerabilidad³: mayores índices de desempleo –durante períodos más prolongados-, acceso a ocupaciones con poca estabilidad, realizando tareas no calificadas, con escasas posibilidades de desarrollo, percibiendo bajos ingresos y sin recibir los beneficios sociales respectivos. Estos problemas se agudizan cuando se trata de mujeres jóvenes.

Como señalan Filmus y Cárcar (2009) esta situación empezó a revertirse en la región a partir del 2003 (producto del crecimiento económico, incremento de la

³ El uso de la noción de "vulnerabilidad social" o bien la referencia a "sectores vulnerables" se ha incrementado en los últimos años, debido, entre otros factores, a los cuestionamientos hechos a la utilización de los enfoques de medición de la pobreza, y sus indicadores, para dar cuenta de los procesos que atraviesan grandes sectores de la población. Si bien se reconocen diferentes posiciones y enfoques de este concepto adherimos a la noción de vulnerabilidad utilizada por Golovanevsky (2005) por su capacidad para captar la forma y las causas por las que diversos grupos sociales están sometidos a eventos y procesos que atentan contra su capacidad de subsistencia, su acceso a mayores niveles de bienestar y el ejercicio de sus derechos ciudadanos. Específicamente, y en términos de Busso (2001) la potencialidad de esta noción es que ubica la discusión de las desventajas sociales en relación entre: a) Los activos físicos, financieros, humanos y sociales que disponen los individuos y los hogares b) sus estrategias de uso c) con el conjunto de oportunidades –delimitado por el mercado, el estado y la sociedad civil –al que pueden acceder los individuos y hogares.



tasa de empleo y crecimiento del sector formal del mercado de trabajo). Por ello, se hacen necesarios nuevos diagnósticos para monitorear la situación.

Existe una "nueva condición juvenil" que emergió sobre la crisis de dos de las instituciones tradicionales de transmisión de la cultura legítima: la educación y el empleo, quedando los grupos familiares como principal sostén estructural y subjetivo del tránsito hacia la vida adulta.

Por otra parte, los jóvenes actuales tienen, en promedio, mayor educación que sus padres, su aversión al riesgo es bastante menor, su militancia en la solidaridad y su altruismo son dominantes, sus capacidades y potencialidades, al ser masivas, se convierten en motor social (CELADE, 2000).

Además, el actual contexto económico se da en el marco de la globalización e integración de los mercados y de un mayor uso de las tecnologías de la información y del conocimiento y es precisamente la juventud actual la generación más preparada para los cambios tecnológicos que caracterizan este mundo productivo contemporáneo (Dema, 2010).

En síntesis, los elementos clave para el análisis de estos procesos son: por un lado, *la dimensión biográfica de los jóvenes* y, por el otro, *la dimensión política del Estado y sus instituciones* (que son quienes definen e implementan dichos itinerarios e intervienen en ellos a través de diferentes dispositivos).

Es justamente en esta segunda dimensión analítica en la que pretendemos centrar este estudio.

Balardini y Hermo (1995) señalan que, dentro de las políticas de Juventud en América Latina, es recién en la década del 80 cuando la inserción de los jóvenes al mundo del trabajo adquiere una mayor visibilidad en el campo político y, en paralelo al surgimiento de otras políticas sociales para la atención de la pobreza, los mismos se configuran como población-objetivo de los programas sociales.

Por otra parte, en el camino transitado de las políticas de formación para el trabajo se identifican en la literatura dos períodos bien marcados (Ibarrola, 1999; Vera, 2009).

El primer período se extiende entre la segunda mitad del siglo XX y la década del 70 y está caracterizado por el surgimiento y desarrollo de Sistemas Nacionales de Formación Profesional e Institutos Nacionales de Formación Profesional (S e I) que tenían a su cargo el diseño y ejecución de las políticas de formación. Paralelamente, en algunos países como la Argentina y México, se fue desarrollando un amplio sistema de educación técnica. Nuestro país conformó un sistema homogéneo, basado en la enseñanza de nivel medio coordinado por un Consejo Nacional de Educación Técnica. En sus comienzos, estos sistemas estaban dirigidos a los hijos de trabajadores que no alcanzarían nunca el ingreso a la universidad.

Por otra parte, la educación de adultos surgía en América Latina por la necesidad de reducir el analfabetismo y proporcionar una educación básica a toda la población que no terminaba la escuela primaria. En algunos países, incorporaba elementos de la formación profesional.



En la segunda etapa, a partir de la década del 80, ha surgido un nuevo paradigma de formación profesional: se abandonó la noción tradicional de especialización por la idea de competencias. No basta sólo con transmitir determinadas habilidades manuales y conocimientos técnicos, sino que la dinámica actual del trabajo exige al sujeto contar con un conjunto de competencias básicas (iniciativa, creatividad, trabajo en equipo), como las de carácter más técnico o específico. Ha desaparecido la noción de una formación técnica inicial suficiente para desenvolverse en el mercado laboral durante toda la vida, para dar paso a la concepción de una educación permanente. Los actores de la formación se multiplican y se diversifican. Los Ministerios de Educación desarrollan nuevas formas de interacción con los Ministerios de Trabajo. Otros Ministerios participan de la formación (Ministerios de Desarrollo, Planificación, Economía). Las empresas se constituyen en agentes de formación permanente y crean alianzas entre ellas o con las universidades, los sindicatos, las instituciones de formación profesional tradicionales y las ONGs; todos participan en la formación profesional. Ante la multiplicación y diversificación de actores que participan en la formación, el Estado busca construir sistemas nacionales de formación profesional con el fin de enfrentar los desafíos que plantea la heterogeneidad: evitar las divisiones, garantizar la equidad, asegurar la articulación entre las políticas de formación y las políticas de desarrollo, acumular y sistematizar experiencias y nuevos conocimientos. Los costos de formación para el trabajo son asumidos en forma compartida por el sector público y el sector privado. Los recursos públicos sostienen principalmente el sistema educativo y financian, a través de diferentes modalidades y estrategias, programas de formación profesional. Los aportes del sector privado toman forma a través de empresas, que ofrecen capacitación a sus trabajadores, y a través del pago directo que los individuos realizan en el mercado de formación.

Resulta útil y esclarecedor el cuadro de Vera (2009) en base a los conceptos de Ibarrola (1999). A él sumamos algunas otras ideas expuestas por la autora que nos servirán para nuestro trabajo.

Cuadro N°1. Evolución del paradigma de formación para el trabajo

Dimensiones	Años 40' a 70'	A partir de los 80'
Concepto y contenido de la formación	Limitada al contenido de las ocupaciones y las actividades en el marco de una profunda división del trabajo. Énfasis en las tareas y no en los trabajadores.	Basada en las competencias laborales (saber, saber hacer, saber ser) y en una formación integral, como complemento de la educación básica.
Papel de la formación	Autónoma. Aislada de las políticas generales de educación y de	Nuevo rol en las políticas de empleo y educación. Concepto de "educación permanente a lo largo de toda la



	empleo.	vida”.
Referentes	Predominio de ofertas de las instituciones de formación profesional, derivado del crecimiento de los sistemas S e I y de los sistemas de educación técnica.	Fortalecimiento de la demanda del sector productivo y del sector social frente a la oferta de las instituciones de formación.
Sujeto de la formación	Dirigida al trabajador activo de las empresas del sector formal y a los jóvenes del sistema escolar.	Se pasa del concepto de trabajador individual al de empresa como un todo. Surgen alternativas de formación para los trabajadores en riesgo, desempleados, población marginal, jóvenes y mujeres de bajo nivel socioeconómico.
Actores	Fuerte presencia del Estado, a través de las instituciones públicas de formación, en la concepción y ejecución de la formación.	Multiplicación y diversificación de actores. Dentro del Estado, mayor protagonismo de los Ministerios de Trabajo y de Educación. Involucramiento de otros actores del sector público (Ministerios de Desarrollo, Planificación, Economía) y del sector privado (sindicatos, organizaciones sociales, mercado privado de formación). Diseño de estrategias de articulación e interrelación entre actores. Los sindicatos toman como punto primordial de sus pliegos petitorios el de la formación profesional que pasa a constituir una fuerte demanda de la negociación colectiva. Las ONG juegan un rol importante en la atención al sector juventud sin educación ni empleo. Se trata de organismos sin fines de lucro, distintos de las empresas privadas, que hacen innovaciones importantes desde el punto de vista pedagógico e institucional.
Financiamiento	Asignación directa de	Se diversifican estrategias de



	recursos fiscales o parafiscales a las instituciones públicas de formación. Débil desarrollo del mercado privado de formación.	financiamiento público. Se implementan licitaciones dirigidas a la oferta privada de formación y mecanismos de deducción de impuestos para las empresas.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Fuente: Vera, A. (2009: 17).

METODOLOGÍA

El diagnóstico se realiza en base a datos estadísticos provenientes de las siguientes fuentes:

- SITEAL (Sistema de Información de Tendencias Educativas en América Latina).
- IIPE (Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación).
- Argentina. INDEC. Encuesta Permanente de Hogares. 2010.
- Argentina. Ministerio de Educación de la Nación. DiNIECE (Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa). Relevamiento Anual. 2009.
- Corrientes. Ministerio de Educación. Dirección de Sistemas e Información Estratégica. Departamento de Estadística e Información Educativa. 2010.

Es importante señalar que la información se recoge de distintas fuentes que corresponden a relevamientos diferentes, que trabajan con lógicas y objetivos diferentes.

Las ofertas de formación para el trabajo son identificadas a partir de entrevistas informales a informantes claves así como análisis de documentos.

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

El año pasado, el SITEAL (Sistema de Información de Tendencias en América Latina) publicó su cuaderno N° 4 con el sugestivo título "Adolescentes que no estudian ni trabajan en América Latina". En el mencionado documento, D'Alessandre (2010), señala que no es necesario hilar fino para comprender que se trata de un grupo de adolescentes y jóvenes socialmente vulnerables. La exclusión simultánea y tan temprana de los espacios históricamente vinculados con la movilidad social es indudablemente expresión de una historia, un presente y -de no revertirse- un futuro de privaciones y acumulación de desventajas.

En ese informe, la autora trabaja con datos de las Encuestas Permanentes de Hogares de 15 países del 2007. Nosotros actualizamos los datos al 2009 para 12 países (Ver Tabla N° 1).

En principio, la prevalencia del problema se da en los países más pobres (Honduras, El Salvador y República Dominicana) pero en la Argentina la Encuesta Permanente de Hogares no recoge datos de las zonas rurales, donde el problema se



manifiesta de manera más acentuada. Si nos fijamos en la Tabla N°1, en los otros países, es en estas áreas donde el grupo de adolescentes y jóvenes que no estudia ni trabaja es, a veces, el doble que en las ciudades. Allí a las desventajas vinculadas con las condiciones materiales de vida se suman problemas de ofertas de servicios educativos.

De todos modos, en números, en la Argentina, en el área urbana hay alrededor de 2.426.000 adolescentes de entre 14 y 19 años que no estudian ni trabajan y 3.174.000 jóvenes de entre 18 y 24 años. En total 5.600.000 personas, lo que representan un 13,5 % de la población total.

La mayoría de los adolescentes está todavía en el sistema educativo pero a partir de entonces, empieza la curva de exclusión.

Otra diferencia importante es la de varones y mujeres. Si bien las mujeres, están accediendo cada vez más a niveles educativos superiores al de los hombres, es en esta franja de edad en la que se excluyen del sistema educativo y del mercado laboral para hacerse cargo de los hijos, de los hermanos menores y del hogar. Algo similar ya encontró Jacinto (1998) en la década anterior pero se refirió a otro tipo de causas, más vinculadas con el mercado laboral que con las exigencias del hogar. En este sentido, habla de una mayor estrechez de oportunidades laborales.

Tabla N° 1. América Latina. Adolescentes y jóvenes que no estudian y son económicamente inactivos según sexo y área geográfica por país (12 países) 2009

País	Total	Edad		Sexo ⁴		Área geográfica	
		15 a 17 años	18 a 24 años	Varón	Mujer	Urbana	Rural
Argentina	13,5	8,2	16,0	8,5	18,9	13,7	s/s
Brasil	12,0	6,7	14,4	6,5	17,5	11,5	14,2
Costa Rica	13,5	10,9	14,7	6,1	21,5	10,7	17,4
Chile	15,6	6,0	19,5	10,5	20,7	14,9	20,8
República Dominicana	19,2	10,0	23,8	12,7	25,8	18,1	22,2

⁴ El género, como categoría social, surgió para explicar las desigualdades entre hombres y mujeres, enfatizando en la multiplicidad de identidades, las relaciones de poder y los aspectos culturales e históricos que se atribuyen al carácter femenino y masculino en diferentes contextos (Gamba, 2007). En el abordaje cuantitativo, sin embargo, se utilizará la variable sexo en correspondencia con la información estadística disponible. Sin desconocer el interesante debate que se está planteando en la Argentina, la extensión del texto sólo nos permitirá abordar el debate sobre la desigualdad frente a la educación y el empleo a partir de datos estadísticos que relevan la variable sexo.



Ecuador	11,2	7,6	13,6	3,8	19,6	10,6	13,5
El Salvador	22,2	15,1	26,0	9,5	34,3	17,6	29,4
Honduras	23,8	20,3	25,8	7,2	40,1	17,9	29,2
Panamá	14,2	8,7	16,7	4,4	24,2	11,5	19,3
Paraguay	11,4	8,6	12,9	3,2	20,2	9,3	14,3
Perú	11,3	4,9	14,8	7,1	15,9	11,7	10,2
Uruguay	11,5	11,6	11,5	7,2	15,9	10,7	17,8
TOTAL	14,9	9,9	17,5	7,2	22,9	13,2	18,9

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la SITEAL en base a Encuestas de Hogares.

En la Argentina, entre los adolescentes y jóvenes que no estudian y son inactivos, el mayor número se encuentra entre los que tienen niveles de ingresos per cápita familiares bajos. Esta tendencia se presenta en un porcentaje más alto en las mujeres a partir de los 18 años (Ver Tabla Nº 2).

Si durante años, determinados ritos y pasajes por distintas instituciones (la escuela, el trabajo, la partida del hogar de origen, etc.) configuraban las trayectorias de la juventud a la adultez, hoy esos mecanismos están en cuestión o cambian sin ayudar a conformar circuitos alternativos de inclusión social (Jacinto, 2000).

Los nichos ocupacionales en que logran insertarse los jóvenes pobres son muy estrechos. Más allá de la falta de credenciales educativas, muy probablemente tampoco han adquirido, durante sus años de escolaridad, las competencias y habilidades básicas requeridas, ya que suelen acceder a circuitos educativos de baja calidad. Estos hechos, sumados a la aparente "sobreoferta" de jóvenes que han accedido al título de nivel secundario en un contexto de baja disponibilidad de puestos de trabajo, determinan que los segmentos más dinámicos del mercado laboral se cierren cada vez más para ellos y que sólo logren acceder a empleos precarios y "no calificantes" (Gallart, Jacinto y Suárez, 1996).

Otros aspectos, que se suman a la segmentación y a la escasez de credenciales y competencias, son la marginación ecológica y la carencia de capital cultural (manejo de determinados códigos lingüísticos e interactivos, por ejemplo) y de un capital social (redes sociales de las que puede provenir un empleo o una clientela) que favorezcan el ingreso a segmentos más selectivos del mercado de trabajo (Jacinto, 1996).

Braslavsky (1986) retrata a estos jóvenes como en un estado de "domesticidad excluyente", en referencia a su escasa participación en los ámbitos públicos de carácter educativo y laboral.



Tabla N° 2. Argentina. Porcentaje de adolescentes y jóvenes que no estudian y son económicamente inactivos por sexo y nivel de ingresos per cápita familiares (2009)

	Hombre			Mujer		
	30% más bajo	30% más medio	40 % más alto	30% más bajo	30% más medio	40 % más alto
15 a 17 años	12,9	0,9	0,9	11,5	4,7	0,6
18 a 24 años	11,5	3,8	3,8	35,8	16,8	8,6

Fuente: IIFE-UNESCO/OEI en base a Argentina INDEC EPH.

En el país, podemos observar cierta diversidad nacional con respecto a las características ocupacionales de la población juvenil. La región NEA (Nordeste Argentino) tiene las tasas más bajas de actividad, ocupación y desocupación (Ver Tabla N° 3).

Teniendo en cuenta que la tasa de actividad se calcula como porcentaje entre la población económicamente activa (PEA) y la población total; y que la PEA integran las personas que tienen una ocupación o que sin tenerla la están buscando activamente (o sea está compuesta por la población ocupada⁵ más la población desocupada⁶), podemos concluir que la tasa de inactividad es muy alta pero que tampoco hay interés en buscar trabajo. Muchas pueden ser las causas de estos resultados: el estudio, el cuidado de los hijos y del hogar, el trabajo informal, la resignación ante la falta de ofertas laborales, el desinterés.

Tabla N° 3. Argentina. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 a 29 años por regiones (Cuarto Trimestre de 2010)

Región	Tasa de actividad		Tasa de empleo		Tasa de desocupación		Tasa de inactividad	
	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres	Varones	Mujeres
Total urbano EPH	58,6	38,7	51,3	31,8	12,6	17,8	41,4	61,3
Gran Buenos Aires	64,3	43,6	55,0	35,1	14,4	19,5	35,7	56,4
Cuyo	51,5	26,7	47,8	24,3	7,2	9,2	48,5	73,3

⁵ *Tasa de ocupación:* Expresa la proporción de la población económicamente activa que tiene un empleo o desarrolla una actividad destinada a la producción de bienes y servicios.

⁶ *Tasa de desocupación:* Expresa la proporción de la población económicamente activa que no tiene una ocupación, pero la busca activamente.



Noreste	38,3	22,3	36,5	20,8	4,8	6,8	61,7	77,7
Noroeste	51,2	33,6	45,5	27,8	11,1	17,1	48,8	66,4
Pampeana	57,6	39,6	50,9	32,5	11,7	17,8	42,4	60,4
Patagonia	55,0	32,4	49,2	27,7	10,5	14,4	45,0	67,6

Fuente: Elaboración propia a partir de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH).

No conseguimos la información de los indicadores socioeconómicos de la población juvenil del NEA, sólo de la población, en general, de 14 años y más. De todos modos, queremos destacar que hay bastante homogeneidad en los principales aglomerados urbanos de la región (Ver Tabla N° 4).

Tabla N° 4. NEA. Indicadores socioeconómicos de la población de 14 años y más por grandes aglomerados (Cuarto Trimestre de 2010)

Aglomerados	Tasa de actividad	Tasa de empleo	Tasa de desocupación	Tasa de subocupación horaria⁷
Total urbano NEA	35,4	34,3	3,0	3,8
Corrientes	38,5	37,1	3,7	2,7
Formosa	32,3	31,5	2,3	2,7
Gran Resistencia	31,4	31,1	0,9	3,9
Posadas	39,5	37,6	5,0	6,0

Fuente: EPH.

Del grupo de adolescentes y jóvenes de bajos ingresos, los que sí estudian asisten, principalmente, a las ofertas de la modalidad EPJA (Educación Permanente para Jóvenes y Adultos). En la Tabla N° 5 podemos observar la distribución de alumnos por sexo y por modalidad, tal cual lo presenta el Relevamiento Anual. Si bien, en porcentajes el número de estudiantes que asisten a la modalidad de EPJA no es significativo (7,1%), sí lo es en números reales (23.915). También es posible observar que hay más mujeres que varones en la educación común y lo contrario ocurre en la modalidad EPJA.

Algunas investigaciones que abordan la significación de la asistencia escolar para los jóvenes pobres (Mekler, 1993; Duschatsky, 1998; Jacinto y otros, 1999) muestran que la escuela es valorada como un espacio simbólico de inclusión social. Nosotros mismos encontramos estas significaciones en una evaluación que hicimos de las escuelas de verano (D'Andrea, 2011). La escuela, en todo caso, es el mejor

⁷ Expresa la proporción, dentro de la población ocupada, de aquellos que trabajan menos de 35 horas semanales y que buscan activamente trabajar.



lugar hasta que el joven tenga edad suficiente para trabajar (Jacinto, 2000) o un espacio de moratoria hasta que consiga trabajo.

Aunque sigue existiendo relación inversa entre nivel educativo y desempleo, el valor de la educación disminuye para los jóvenes. La escolaridad ya no significa movilidad social ascendente porque, en un contexto de crisis de empleo, la inserción laboral depende cada vez menos de la educación formal y cada vez más del capital social (Jacinto, 2000).

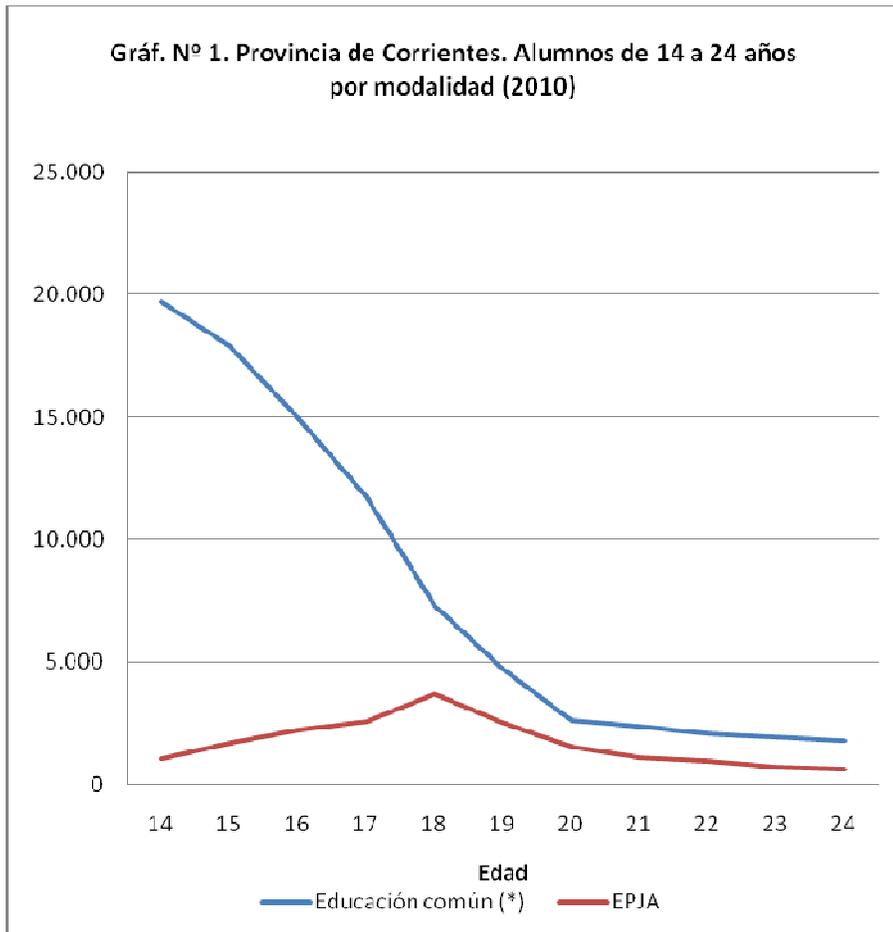
Tabla Nº 5. Provincia de Corrientes. Alumnos por sexo y modalidad (2010)

Alumnos	Total	%	Varones	%	Mujeres	%
Todas las modalidades	338.456	100,0	164.856	48,7	173.600	51,3
Educación común	309.959	91,6	149.940	44,3	160.013	47,3
EPJA	23.915	7,1	12.652	3,7	11.263	3,3
Otros (*)	4.582	1,4	2.264	0,7	2.324	0,7

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Dirección de Sistemas e Información Estratégica. Departamento de Estadísticas e Información Educativa.

(*) Incluye Educación Especial y Educación Artística

En el Gráf. Nº 1 presentamos la distribución de adolescentes y jóvenes en Educación Común y en EPJA. Como se puede apreciar en el gráfico, la modalidad EPJA está convirtiéndose en una modalidad más para jóvenes que para adultos. Hay una población considerable de 18 años que concurre a las ofertas de esta modalidad.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Dirección de Sistemas e Información Estratégica. Departamento de Estadísticas e Información Educativa.

(*) Incluye educación primaria, secundaria y superior no universitario.

En el Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes, las modalidades de EPJA (Educación Permanente para Jóvenes y Adultos) y ECE (Educación en Contextos de Encierro) funcionan bajo la misma unidad de gestión y tienen prácticamente las mismas ofertas para los distintos tipos de públicos. En la Tabla Nº 6 podemos observar cómo se distribuye la matrícula. Las ofertas que concentran el mayor número son la primaria de adolescentes y adultos y la secundaria en sus distintas versiones (CENS -Centros Educativos de Nivel Secundario-, extensiones áulicas de secundarias comunes, escuelas comerciales y colegios nocturnos).



Tabla N° 6. Provincia de Corrientes. Alumnos de EPJA y ECE (2010)

Ofertas	EPJA	ECE	TOTAL
Alfabetización	70	56	126
Primaria de adolescentes y adultos	6.380	155	6.535
Terminalidad primaria	510	158	668
FinEs primaria	691	0	691
FinEs secundaria de deudores de materia	1350	40	1.390
FinEs secundaria terminalidad semipresencial	3191	0	3.191
CENS (de 3 años)	17.535	85	17.620
Extensiones áulicas de escuelas secundarias comunes (de 3 años)		0	
Escuelas comerciales (de cuatro años)		0	
Colegios nocturnos (de cinco años)		0	
TOTAL	29.727	494	30.221

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes. Dirección de Sistemas e Información Estratégica. Departamento de Estadísticas e Información Educativa y de la Coordinación de Educación Permanente para Jóvenes y Adultos.

Dentro del sistema educativo, existen ofertas que tienen como objetivo principal la formación para el trabajo como son las de la modalidad técnica que incluyen la formación de nivel secundario y superior y las de los centros de formación profesional. En la Tabla N° 7 se puede apreciar el número de estudiantes que asisten a la modalidad técnica en los dos niveles y los que asisten a los Centros de Formación Profesional.

La **formación técnica** de nivel secundario incluye a las escuelas técnicas, industriales, agropecuarias o de servicios que, con criterios de unidad institucional y pedagógica contemplan diferentes formas de integración y/o articulación entre los ciclos inicial y de especialización, forman técnicos y emiten título de técnico u otros títulos, con denominación diferente, pero de carácter equivalente. En Corrientes la formación es de 7 años.

Las instituciones de educación técnico profesional de nivel superior incluyen a los institutos superiores técnicos, institutos tecnológicos, institutos de educación superior que forman técnicos superiores y emiten título de técnico u otros títulos, con denominación diferente, pero de carácter equivalente. La formación es de tres años.

Respecto a la **formación profesional** hay cuatro ofertas diferentes:

- Escuelas de formación profesional.



- Escuelas técnicas con formación profesional.
- Escuelas secundarias que incorporaron formación profesional.
- Escuelas profesionales que incorporaron secundaria.

La formación profesional puede ser pública o privada. En ambos casos, intenta vincular al sujeto con el mundo del trabajo.

Por otra parte, puede ser sistemática pero no formal (para cursar esto tienen que tener primaria o secundaria aprobado –el perfil del ingresante depende de las competencias del título-) o parasistemática.

Para acceder a la formación profesional se tiene que tener desde 18 años en adelante. A los de 16 años sólo se les da un certificado de adiestramiento.

La formación profesional era de 3 años según el CONET (Consejo Nacional de Educación Técnica) pero ahora se propone que sea de 1 o 1 ½ año con tres niveles de cualificación: ayudante, auxiliar y operador. Esta estructura permitirá ir accediendo a competencias de mayor complejidad pero teniendo en cuenta la urgencia por trabajar que a veces causa el abandono de los cursos.

En este momento se está trabajando en la homologación de títulos y certificaciones con la producción del Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones.

Las ofertas de formación profesional son acordadas federalmente. Algunas se proponen jurisdiccionalmente y se elevan para su consideración a nivel nacional.

En la provincia, todavía falta sistematizar todas las ofertas de formación profesional de la jurisdicción. Hay muchas ofertas que no tienen la acreditación correspondiente.

Un dilema es ¿quién tiene que estar a cargo de la formación profesional? ¿Un idóneo o un instructor? Corrientes optó por este segundo. Un instructor es alguien que tiene formación pedagógica. Esta formación la organizará el nivel superior.

La condición de quien trabaja en formación profesional no es segura porque los perfiles se van modificando. Una propuesta novedosa es la de aulas móviles de educación profesional.

Habrán rotación de perfiles de formación profesional pero dentro de la misma familia. Antes de abrir una carrera habría que hacer un diagnóstico socioeducativo y un diagnóstico productivo. Los planes de mejora del INET luego van a solventar el equipamiento.

El hecho de tratarse de acciones permanentes con presupuestos fijos, permite una cierta continuidad institucional, que posibilita el aprendizaje organizacional. Hasta hace poco tiempo, la principal crítica que tenía esta modalidad era su formación de "oferta" que tenía poco contacto con el mercado de trabajo y tendía a repetir las mismas especialidades; las cuales, en algunos casos, estaban dirigidas a ocupaciones inexistentes con poca demanda (Gallart, 2000). Esto se está subsanando. Para ello se está trabajando fuertemente en el COPETYP (Consejo Provincial de Educación, Trabajo y Producción).

La creación del COPETYP tiene su fundamento en la Ley de Educación Técnico-Profesional. Está constituido por representantes del Ministerio de Educación (la



Dirección de Educación Técnica), del sector sindical y del sector productivo. El CONETYP (Consejo Nacional de Educación, Trabajo y Producción) es el equivalente al COPETYP a nivel nacional.

También están trabajando en articulación con distintos sectores de la comunidad en redes horizontales como, por ejemplo, la del sector forestal.

Tabla N° 7. Argentina y Corrientes. Alumnos de educación técnico profesional por nivel de enseñanza y Formación Profesional (2009)

División político-territorial	Total	Nivel Secundario		Superior No Universitario	Formación Profesional
		Sólo Ciclo Orientado	Ciclo básico y orientado		
Total País	1.116.735	215.746	162.389	318.293	420.307
Corrientes	39.502	477	11.669	9.166	18.190

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de la Nación. DiNIECE. Relevamiento Anual 2009.

Existen además **programas de formación para el trabajo** destinados específicamente a los jóvenes de sectores vulnerables. Algunos dependen de organismos del Estado, otros de empresas, ONGs y/o sindicatos. Algunos son de financiamiento provincial, otros de financiamiento nacional y/o internacional. Se destaca un importante grado de heterogeneidad (en relación con los objetivos de las ofertas, la extensión, los contenidos, las metodologías y lógicas institucionales en las que se enmarcan) que serán profundizadas en la siguiente instancia de la investigación a partir de la construcción de una tipología. En la Tabla N° 7 se puede apreciar una lista de los que existen en Corrientes, que dependen de organismos del Estado y que están vinculados con el Ministerio de Educación.

El programa **Educación media y formación para el trabajo para jóvenes** es un programa propuesto por la UE (Unión Europea) que tiene tres fuentes de financiamiento: la UFI (Unidad de Financiamiento Internacional), una contraparte Nacional y el INET.

En Corrientes está a cargo de la Coordinación de Educación de adultos, que trabaja en forma articulada⁸ con la Dirección de Educación Técnica. Las sedes son 14 escuelas de adultos y 14 centros de FP (Formación Profesional). Se mantiene la carga horaria de EPJA y se incrementa en una hora diaria para FP, pero para

⁸ Los técnicos del programa a nivel nacional hablan de diferencias entre "articulación" e "integración". Y señalan que lo que se busca con el programa es trabajar en forma integrada, donde no se reconozcan las partes y todos hablen el mismo lenguaje. Pero esto todavía está lejos de que suceda porque son ámbitos muy distintos.



facilitar la movilidad se dispuso que cuatros días los estudiantes estén en el CENS y un día en el Centro de FP. Al terminar el primer año del CENS se le daría el primer nivel de certificación de FP y al culminar los tres años del CENS, se le daría el segundo nivel de certificación de FP. Si un estudiante abandona el CENS, puede seguir con el trayecto de FP (y viceversa).

Los beneficiarios son los jóvenes de 16 a 29 años con estudios primarios completos que no estudian ni trabajan.

El programa tiene como objetivos:

- Contribuir a la mejora de las capacidades de acceso al mundo del trabajo de estos jóvenes.
- Promover la finalización de la educación secundaria y la capacitación laboral, ampliando el acceso a ofertas educativas de calidad.

Como estrategias de intervención, promueve:

- Becas de inclusión y retención para jóvenes.
- Foros de consulta al sector productivo y a otros actores sociales para la priorización de perfiles profesionales.
- Capacitación de tutores, profesores, docentes y asistentes técnicos administrativos.
- Provisión de equipamiento y mobiliario para sedes de educación de jóvenes.
- Planes de Mejora para los Centros de Formación Profesional y/o de capacitación laboral seleccionados para el programa.
- Readequación de espacios físicos de Centros de Formación Profesional y/o Laboral según normas federales.

El marco normativo está constituido por:

- La Ley de Financiamiento Educativo Nº 26.075.
- La Ley de Educación Nacional Nº 26.206.
- La Ley de Educación Técnico-Profesional Nº 26.058.
- El Documento Estrategia País 2007-2013 (Comisión Europea-Argentina).

La Fundación UOCRA para la educación de los trabajadores constructores es una ONG que pertenece a la Red Social UOCRA. Distintos proyectos pedagógicos de articulación cruzada entre FP y Formación General componen la oferta de la Fundación en materia de Educación de Jóvenes y Adultos. En Corrientes la UOCRA tiene el programa de **Terminalidad Primaria en articulación con FP**. Este programa está destinado a aquellos que no lograron completar el nivel de educación básica. El objetivo es doble: lograr la incorporación de estos jóvenes y adultos al sistema educativo que articulado con Formación Profesional les permite adquirir competencias que facilitan la posibilidad de incluirse en el mundo del trabajo. Concretamente, proporciona el primer nivel de FP a los alumnos del 5to. ciclo de las escuelas primarias para jóvenes y adultos. El financiamiento se obtiene a través del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS). En Corrientes, funciona en cinco escuelas. El grupo de alumnos se traslada a un centro de FP y desarrolla allí tanto su formación académica como su formación profesional.



El Programa **Jóvenes con Más y Mejor Trabajo** tiene como objetivo principal generar oportunidades de inclusión social y laboral a los jóvenes de entre 18 y 24 años que no estudian (que no hayan terminado sus estudios primarios y/o secundarios) ni trabajan, a través de acciones que, de manera integrada, constituyan una trayectoria de inserción en el mercado de trabajo.

Las mismas apuntan a que éstos puedan recuperar la idea de un proyecto de vida basado en la formación y el trabajo; que logren finalizar sus estudios obligatorios; formarse en un oficio; realizar prácticas calificantes en ambientes reales de trabajo; iniciar un emprendimiento productivo de manera independiente o asociativa e insertarse en un empleo. Además, cuenta con un esquema de becas e incentivos económicos. En la provincia de Corrientes se está implementando en la Capital, Bella Vista, Goya, Curuzú Cuatiá, Ituzaingó, Santo Tomé, La Cruz, Paso de los Libres y Monte Caseros.

La Dirección de Políticas Socioeducativas del Ministerio de Educación de la Provincia de Corrientes tiene como objetivo la inclusión de estos jóvenes en el sistema educativo ya sea en las escuelas primarias y secundarias de EPJA o el programa FinEs. Para esto trabajan articuladamente con la Coordinación de Educación de Adultos.

El programa está en marcha desde el 2010. Lo que hicieron, en principio, fue averiguar quiénes ya estaban yendo a las escuelas, a fin de monitorear su permanencia. Luego se dedicaron a quienes ya están trabajando para convencerlos de que completen la escolaridad obligatoria. De Capital tienen 200 personas en el sistema educativo pero calculan alrededor de 2000 beneficiarios del programa.

Los encargados de proveerles de trabajo son las municipalidades. A veces las municipalidades les dan cursos breves de capacitación laboral que no están acreditados por el Ministerio de Educación y Cultura.

El programa **Buen Camino** está destinado a jóvenes de entre 14 y 22 años que asisten a escuelas profesionales. El objetivo es propiciar la capacitación laboral de estos jóvenes, con el fin de promover su formación integral. El programa está coordinado por la Subsecretaría de Acción Social de la Provincia de Corrientes, organismo que trabaja articuladamente con el Ministerio de Educación. Básicamente, la Subsecretaría de Acción Social se encarga de seleccionar las instituciones educativas, realizar los convenios, buscar a los potenciales beneficiarios en barrios denominados en situación de riesgo, relacionarse con los beneficiarios a través de movimientos sociales, ONG, parroquias, etc. El Ministerio de Educación se encarga de aportar el espacio físico y los docentes de sus escuelas, mientras que la Subsecretaría de Acción Social se encarga de comprar los insumos que vayan a utilizar los beneficiarios. Los fondos salen de lo que era el POSOCO (Política social comunitaria).

El programa comprende a diez escuelas profesionales de la Capital e incluye becas, útiles y herramientas necesarios para el desarrollo de la actividad. Están inscriptos alrededor de 500 alumnos. Los oficios que pueden aprender son: Cocina



y Repostería, Computación, Carpintería, Manualidades, Corte y Confección, Tejido y Peluquería, Mecánica, Electricidad, Talabartería, Artesanía Botánica, Estética corporal, Cotillón.

Tabla Nº 8. Programas de formación para el trabajo

Programa	Organismo	Jurisdicción	Financiamiento
Educación media y formación para el trabajo para jóvenes	UE a través del ME	Argentina	UFI Nación INET
Terminalidad primaria y FP	UOCRA a través del ME	Argentina	Nación
Jóvenes con Más y Mejor Trabajo	MTESS	Argentina	Nación
Buen Camino	Subsec. de Acción Social	Corrientes	Provincia de Corrientes

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas y análisis de documentos.

A su vez, existen programas de formación para el trabajo que dependen de empresas, sindicatos y ONGs que no se presentan en esta ponencia pero que son estudiados en el marco del proyecto de investigación.

DISCUSIÓN

El diagnóstico realizado permite caracterizar los rasgos socioeducativos y laborales de los jóvenes de la Argentina, en general, así como algunas particularidades y distinciones de este grupo en Corrientes. Coincidimos con lo encontrado por la CELADE (2000) hace más de una década en que los jóvenes actuales tienen, en promedio, mayor educación que sus padres. No obstante, debemos considerar que las crisis socioeconómicas que afectaron al país en los últimos años, incidieron en las posibilidades de acceso al empleo de muchos padres de estos jóvenes.

La provincia de Corrientes se encuentra en la región que tiene los indicadores más bajos de ocupación y educación del país. Hay un porcentaje considerable de jóvenes que no estudian ni trabajan. Éstos se encuentran principalmente entre los que tienen niveles de ingresos per cápita familiares bajos.

De este grupo, los que sí estudian asisten, principalmente, a las ofertas de la modalidad EPJA y, dentro de la modalidad de educación técnico-profesional, asisten principalmente a los Centros de Formación Profesional. Otros participan, bajo la denominación de *beneficiarios*, en distintos programas ofrecidos por organismos gubernamentales, ONGs, empresas y sindicatos. Al respecto, señala Jacinto (2000) que estos espacios de educación no formal a menudo constituyen los únicos



espacios institucionales de participación social de los jóvenes de barrios populares, junto con algunos espacios recreativos, deportivos o solidarios.

Los objetivos principales de estas ofertas fueron la contribución a la equidad y a la integración social. Nosotros queremos agregar en un trabajo próximo el estudio de la calidad de estos programas. Porque entendemos la equidad como propuestas de ofertas de calidad en igualdad de condiciones para todos.

Coincidimos con Lope, Lozares y Miguélez (1997) en que para la inserción laboral dentro de una crisis estructural y mantenida de empleo, pueden ser importantes los aspectos curriculares y de la experiencia laboral, pero también otros ligados a la socialización, a las redes sociales, a los diversos acontecimientos de la biografía, a la propia estrategia del trabajador y a otros más vinculados a comportamientos y actitudes. El hecho de que en los últimos años el nivel educativo de la población haya aumentado notablemente y, que, al mismo tiempo, sean los jóvenes los más firmes candidatos al desempleo es un indicador de ello.

CONCLUSIONES

El diagnóstico realizado permite caracterizar los rasgos socioeducativos y laborales de los jóvenes de la Argentina, en general, así como algunas particularidades y distinciones de este grupo en Corrientes.

La provincia se encuentra en la región que tiene los indicadores más bajos de ocupación y educación del país. Hay un porcentaje considerable de jóvenes que no estudian ni trabajan. Éstos se encuentran principalmente entre los que tienen niveles de ingresos per cápita familiares bajos. De este grupo, los que sí estudian asisten, principalmente, a las ofertas de la modalidad EPJA y, dentro de la modalidad de educación técnico-profesional, asisten principalmente a los Centros de Formación Profesional. Otros participan, bajo la denominación de *beneficiarios*, en distintos programas ofrecidos por organismos gubernamentales, ONGs, empresas y sindicatos. Dentro de estos últimos, justamente, se destaca un importante grado de heterogeneidad (en relación con los objetivos de las ofertas, la extensión, los contenidos, las metodologías y lógicas institucionales en las que se enmarcan) que serán profundizadas en la siguiente instancia de la investigación a partir de la construcción de una tipología.

BIBLIOGRAFÍA

- Balardini, S.; Hermo, J. (1995). Políticas de Juventud en América Latina: Evaluación y Diseño. Buenos Aires, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales). Mimeo. En: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro50/libro50.pdf> [en línea].
- Barbetti, P. (2003). La inserción laboral de "los" y "las" jóvenes en el Gran Resistencia". En Pérez Rubio, A.M. *Rupturas y Permanencias en los roles de*



- género: cuando las mujeres trabajan.* Corrientes, EUDENE (Editorial Universitaria de la Universidad Nacional del Nordeste).
- Braslavsky, C. (1986). *La Juventud Argentina: Informe de Situación.* Buenos Aires, CEAL.
- Busso, G. (2001). Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI. Seminario: Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Naciones Unidas, CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe). En: <http://www.redadultosmayores.com.ar/buscador/files/ORGIN011.pdf> [en línea].
- CELADE (Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía). (2000). *Juventud, Población y Desarrollo: Problemas, Posibilidades y Desafíos.* Santiago de Chile. En: <http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/4973/lcl1424.pdf> [en línea].
- D'Alessandre, V. (2010). Adolescentes que no estudian ni trabajan en América Latina. Cuaderno SITEAL Nº 4. En: http://www.siteal.iipe-oei.org/sites/default/files/SITEAL_Cuaderno04_20100511.pdf [en línea].
- D'Andrea, A.M. (2011). *Escuelas de Verano (Corrientes, 2011).* Corrientes, Dirección de Planeamiento e Investigación Educativa.
- Dema, G. (2010). *Trabajo Decente y Juventud en América Latina.* Lima, OIT (Oficina Internacional del Trabajo). En: http://prejal.oit.org.pe/prejal/docs/TDJ_AL_2010FINAL.pdf [en línea].
- Diez, R. (2001). *Los Jóvenes y el Empleo en los Noventa.* Montevideo. CINTERFOR (Centro Interamericano para el Desarrollo del Conocimiento en la Formación Profesional) - OIT. En: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/diez/index.htm> [en línea].
- Duschatzky, S. (1998). *La Escuela como Frontera.* Buenos Aires, Paidós.
- Filmus, D. y Cárcar, F. (2009). *Perspectivas sobre el vínculo entre educación y trabajo. Documento elaborado para el curso de Posgrado "Juventud, Educación y Trabajo. Nuevas Tendencias y Desafíos".* Buenos Aires, FLACSO (Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales).
- Gallart, M.A. (Coord.) (2000). *Formación, Pobreza y Exclusión: Los Programas para Jóvenes.* Montevideo, CINTERFOR. En: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/gallart/index.htm> [en línea].
- Gallart, M.A.; Jacinto, C.; Suárez, A.L. (1996). *Adolescencia, Pobreza y Formación para el Trabajo.* En: Konterllnick, I; Jacinto, C. *Adolescencia, Pobreza, Educación y Trabajo: El Desafío es Hoy.* Buenos Aires, Losada.
- Gamba, S.B. (Coord.) (2007). *Diccionario de Género y Feminismo.* Buenos Aires, Biblos.
- Golovanevsky, L (2005). Vulnerabilidad, capital social y redes sociales. Cuestiones teóricas y una aproximación empírica para Argentina en el siglo XXI. *Revista*



- Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*. 1. Buenos Aires, SIMEL (Sistema de Información del Mercado Laboral).
- Ibarrola, M. (1999). Las transformaciones de las políticas de formación profesional de América Latina. Boletín Técnico Interamericano de Formación Profesional 147. Montevideo, OIT, CINTERFOR. En: <http://ilo-mirror.library.cornell.edu/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/boletin/147/pdf/11ibarro.pdf> [en línea].
- Jacinto, C. (1996). El Desempleo y Transición Educación-Trabajo en Jóvenes de Bajos Niveles Educativos. De la Problemática Estructural a la Construcción de Trayectorias. *Dialógica*. 1 (1). Edición Especial. Buenos Aires, CEIL (Centro de Estudios e Investigaciones Laborales) – CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas).
- Jacinto, C. (1998). El Caso de la Argentina. En: Jacinto, C.; Gallart, M.A. (Coord.) Por una Segunda Oportunidad: La Formación para el Trabajo de Jóvenes Vulnerables. Montevideo, CINTERFOR. En: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/publ/jacinto/pdf/jacint3.pdf> [en línea].
- Jacinto, C. (2000). Jóvenes Vulnerables y Políticas Públicas de Formación y Empleo. Revista de Estudios de la Juventud. Buenos Aires, 1: 103-121. En: <http://www.cinterfor.org.uy/public/spanish/region/ampro/cinterfor/temas/youth/doc/not/libro258/libro258.pdf> [en línea].
- Jacinto, C. y otros. (1999). *La Formación Profesional de Jóvenes de Bajos Niveles Educativos. Sistemas, Programas, Instituciones ¿Políticas?* Buenos Aires, Documento de trabajo CEIL.
- Lope, A.; Lozares, C.; Miguélez, F. (1997). Perspectivas de Análisis y Primeros Resultados de una Investigación sobre la Relación entre Formación y Empleo. REIS. 77-78: 283-305. En: http://www.reis.cis.es/REISWeb/PDF/REIS_077_078_16.pdf [en línea].
- Mekler, V.M. (1993). *Juventud, Educación y Trabajo*. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Pérez Rubio, A. M. (2002). *Los Universitarios y el Mercado de Trabajo. Crónica de una relación compleja*. Corrientes, EUDENE.
- Vera, A. (2009). Los Jóvenes y la Formación para el Trabajo en América Latina. Documento de Trabajo 25. Buenos Aires, CIPPEC (Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento). En: http://www.oei.es/pdf2/jovenes_formacion_trabajo_america_latina_vera.pdf [en línea].
- Weller, J. (2003). *La Problemática Inserción Laboral de los y las Jóvenes*. Santiago de Chile, CEPAL, Serie Macroeconómica del Desarrollo N°28.

NORMATIVA



- Argentina. (2005). *Ley de Educación Técnico-Profesional*. Ley Nº 26.058. Buenos Aires.
- Argentina. (2006). *Ley de Financiamiento Educativo*. Nº 26.075. Buenos Aires.
- Argentina. (2006). *Ley Nacional de Educación*. Ley Nº 26.206. Buenos Aires.
- Argentina. Consejo Federal de Educación. (2005). *Proceso de Homologación y Marcos de Referencia de Títulos y Certificaciones de Educación Técnico-Profesional*. Resolución Nº 261. Buenos Aires.
- Argentina. Consejo Federal de Educación. (2009). *Lineamientos y Criterios para la Inclusión de Títulos Técnicos de Nivel Secundario y de Nivel Superior y Certificaciones de Formación Profesional en el Proceso de Homologación*. Resolución Nº 91. Buenos Aires.
- Argentina. Consejo Federal de Educación. (2010). *Aulas Móviles de Educación Técnico-Profesional*. Resolución Nº 106. Buenos Aires.
- Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2008). *Creación del Programa "Jóvenes con más y mejor trabajo"*. Resolución Nº 497. Buenos Aires.
- Argentina. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. (2008). *Reglamento Operativo del Programa "Jóvenes con más y mejor trabajo"*. Resolución Nº 261. Buenos Aires.
- Argentina. Presidencia de la Nación. (2008). *Validez Nacional de Títulos y Certificaciones que emiten Instituciones reconocidas por autoridades nacionales, provinciales y de la CABA*. Decreto Nº 144. Buenos Aires.
- Comisión Europea. (2007). *Argentina. Documento Estrategia País 2007-2013*. Buenos Aires.